RESULTADO PRELIMINAR DE PROCESO DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACION DE EBR- INICIAL PARA LA I.E Nº 430-2 HUANCAPI

RESOLUCION VICEMINISTERIAL Nº 007-2023-MINEDU
RDRS Nº 00024-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACION ACADEMICA									EXPERIENCIA LABORAL		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES			PUNTAJE FINAL	OBSERVACION
		ESTUDIOS SUPERIORES, ACREDITADOS COMO REQUISITOS						TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PEDAGOGICA	TITULO PROFESIONAL TECNICO	CAPACITACION	EXPERIENCIA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACION			15% Discapacidad	10% Licenciado FF.AA.	Deprotistas calificados de alto nivel a la administración pública		
		Septimo (VII) CICLO, cinco (5) puntos	Octavo (VIII) ciclo. Diez (10) puntos	Noveno (IX) ciclo, quince (15) puntos	Decimo (X) ciclo, veinte (20) puntos	Grado de bachiller, veinticinco (25) puntos	Titulo de Profesor o Licenciado en Educacion, treinta(30) puntos	El titulo de segunda especialidad pedagogica, el Comité de Contrata Docente verifica qque dicho grado se encuentre registrado en la SUNEDU	el titulo profesionl tecnico, tiene que haber sido expedido por un instituto superior tecnologico, equivalente a una carrera de seis (6) ciclos academicos y puede ser de cualquier carrera tecnica	Por cada certificado que cumpla los criterios y condiciones se otorga dos (02) puntos, y como maximo hasta cinco(5) certificados que acumule diez (10) puntos	Solo se consideran desde el año 2016 en adelante. -Se reconoce 0.25 puntos por cada mes de trabajo acreditado, no se considera ninguna experiencia laboral que se haya realizado entre los meses de	Experiencia en el cargo de auxiliar de Educacion en la modalidad y nivel al que postula - se reconoce 0.40 puntos por cada mes de trabajo acreditado						
1	HUAMANI TOMAIRO MARISOL						30	5.5		2			37.5					FALTA ADJUNAR ANEXOS 4, 5, 6 Y 7
2	PEREZ CCORAHUA MARISOL						30			10			40					FALTA ADJUNAR ANEXOS 4, 5, 6 Y 7
3	HINOSTROZA CANCHARI LIZ ESTEFANY						25			6			31					

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
Econ. Alicia A. Rodriguez Chancos
JEFA DE RR. HH.

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - VICTOR FAJARDO
Lic. Adm. Daniel D. Chillcce Jayo
RESP. DE RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
Edith A. Canales Quispe
Responsable Proyectos y Nexus